

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.388.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 24 de Junio de 1937

## En Vizcaya el temporal de aguas ha imposibilitado las operaciones, limitándose las tropas a rectificar y mejorar las posiciones

### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del 23 de Junio de 1937.

#### Ejércitos del Norte, Centro y Sur

En Vizcaya el temporal de aguas ha impedido las operaciones que se han limitado a rectificaciones a vanguardia en todos los frentes, mejora de posiciones y organización de la gran zona conquistada en días anteriores. Se han presentado a nuestras tropas 526 milicianos vascos con armamento.

Las cantidades de armamento y material abandonados por los rojos en su huida son incalculables. Los túneles aparecen abarrotados de municiones de todas clases.

Se restablecen el orden y la vida en el interior de la población, habilitándose puentes por las tropas en la ría, mientras se lleva a cabo la reparación de los destruidos por la barbarie roja.

En los demás frentes tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas, 7 oficiales, 16 sargentos y 86 individuos todos con armamento.

En Aragón, en los frentes del Carrascal y como consecuencia de los últimos combates fracasados de la ofensiva roja se llevan enterrados por nuestras tropas 2.056 cadáveres de los batallones marxistas destruidos en el ataque.

Salamanca 23 de Junio de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### DEL FRENTE DE LEON

#### Nuestras fuerzas ven ya el Valle donde está enclavado el Santuario de Covadonga

LEON 23 (cinco tarde).—En este sector de guerra de León, a la chita callando, hay días que nos dan sorpresas tan interesantes, ahora que se cotizan en el terreno de las apuestas, y todo por aquello de que hay muchísimos incrédulos sobre los éxitos logrados por pensar que estamos operando en un terreno difícilísimo para la libertad de movimiento de las tropas. Fue hace poco la defensa de los sectores de Ponte, Lillo, Abeña, hace unos días la conquista de Peña-Ubina, y es ahora, en estos días, las rectificaciones a vanguardia que se realizaron en el sector de Oreja de Cambré.

Interrumpidas a veces por el mal tiempo, se han efectuado en la última semana operaciones de guerra en la entrada del famoso desfiladero de Los Poyos, carretera de Cangas de Ons, que conduce al célebre santuario de Covadonga.

Hay que tener en cuenta lo abrupto de estos parajes donde se encuentra junto a la carretera indicada una lápida de treinta y dos metros cuadrados que preciosa la proeza de la Ingeniería española, que "ya" logrado trazar este camino en terreno como el desfiladero de Ceña, que es mucho más escarpado que los otros desfiladeros célebres de Europa.

Esto puede dar idea de la enclavadura fantástica en que los ingenieros castellanos logran hacer pasar una carretera.

Por estos sitios han avanzado nuestras tropas y dominado el puerto de Arcenzorio, ocupando el formidable pico de Nijao.

Aunque los rojos ofrecen resistencia, daré idea de lo afortunado de la operación que el primer día aunque esperábamos el paso de ambulancias y heridos, nos extraña no ver absolutamente nada relacionado con las inevitables consecuencias de la guerra. Parece que se hubieran suspendido las operaciones.

Sólo un soldado se torció un pie al tropezar por aquellos riscos. Riscos ya dominados, que permiten ver al espléndido Valle del Ponga al alcance de nuestras manos, en el lugar en que está enclavado Cangas de Ons, aunque no se ve esta población por su situación y el Santuario de Covadonga, que, asimismo está cubierto a nuestra vista por una montaña, no pudiendo divisarse la Basílica.

Todo esto causó enorme impresión en nuestros soldados, especialmente en los que son de Asturias y de estas montañas donde tanto se quiere a la Santina, cuya protección ha sido manifiesta.

Los soldados asturianos me han contado la emoción que les produjo la primera noche en que lograron ver los destellos del faro de Rivadesella, "la thermosa", como dice el cantar.

"Las operaciones no han podido tener un resultado más feliz."

El avance ha prosiguido en estos últimos días, con la prudencia que imponen las condiciones del terreno.

Como objetivos se consideraban la Peña Teu, límite entre Asturias y León

y los montes Cencin y Venero a nueve kilómetros de La Una, donde los rojos tenían formidables fortificaciones.

La Peña Teu fue ocupada por la columna de la derecha como consecuencia de un movimiento semivoluntario. Los otros dos objetivos fueron cumplidos por otra que salió de Uña, realizándolos en menos de dos horas.

Al enemigo se le recogieron ocho cadáveres y varios heridos.

Esta operación nos pone en situación inmejorable para tomar los puertos de Ventanilla y Tarna.

Desde nuestros parapetos de Maraña se ve que el enemigo huye del Valle Tarna, incendiando el caserío del Valle, hasta hoy Cuartel General de "El Corriente".

El material recogido es abundantisimo.—LOGOS.

#### VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

#### Gratitud de la señora viuda del general Mola

El delegado de Prensa y Propaganda del Estado ha recibido, fechada en Pamplona, la siguiente emocionante carta de la viuda del glorioso general Mola, presente hoy como nunca en el corazón y en el pensamiento de todos los españoles, carta que fue leída anoche desde Radio Nacional:

Muy señor mío: Rutgo a usted tenga la bondad, si no hay inconveniente en ello, de permitirme que utilice los medios de comunicación con el pueblo español que se hallan bajo su dirección acertada para que llegue a todas partes la expresión de mi agradecimiento por los testimonios innumerables de pésame que he recibido con ocasión de la muerte del general Mola (q. e. p. d.).

Me es completamente imposible contestar individualmente a todos los españoles que me han dado el dulce consuelo de participar en mi dolor y en el de mis hijos y por eso le ruego que haga usted llegar a todas partes estos sentimientos míos de profunda y sincera gratitud.

Con el pensamiento y el corazón y puestos en Dios y en la Patria, y alentada por el ejemplo de mi marido, saludo a todos los españoles y de una manera particularmente cariñosa a los valientes soldados de su Ejército. De usted afectísima según servidora.—Viuda del general Mola (Firmado).

### Páginas de la dominación roja en Bilbao

#### Un "fusilado" en la Prisión de los Angeles Custodios, relata la horrible matanza del 4 de Enero

#### Vilmente avelinados por las hordas, perdieron la vida por España, pensando en Dios, hombres cuyo único delito fué amar a su Patria

Liberado Bilbao, en multitud de reportajes e informaciones periodísticas han aparecido detalles verdaderamente escalofriantes de hechos y crímenes llevados a cabo por los rojo-separatistas durante su dominación sobre Bilbao.

Sin embargo, queremos hoy, aprovechando la feliz circunstancia de haber podido conversar con un testigo presencial y "fusilado" en la horrible matanza que ofreció a nuestros lectores un relato de la memorable jornada del 4 de Enero en que las puertas de la Prisión de los Angeles Custodios se abrieron para dar paso a unos hombres—por llamarlos de algún modo—que saciaron sus feroces instintos en el fusilamiento en masa, dentro de la propia Prisión, de los prisioneros que por sentir en español estaban más que al margen honrosamente frente del crimen de lesa Patria que nacionalistas y rojos estaban cometiendo.

Hemos tenido frente a nosotros a ese "fusilado", que ha sufrido once meses de prisión, anhelante de gozar de la dicha de tener una Patria y de vivir en ella con la dignidad que corresponde a un español digno del Estado que nace.

Se trata de don Alvaro Vázquez Alderón, hombre joven de arraigado patriotismo, el cual le llevó a la prisión de Ondarreta en los primeros días de Agosto y más tarde, tras pasar por dos cisternas en que se arracimaban los prisioneros, a los Angeles Custodios en cuyo lugar ingresó el día 4 de Diciembre del pasado año.

Ante nosotros, con las huellas en el rostro, aún delatando las penalidades sufridas, nos habla...

Sus palabras, cortadas a veces por trémolos ocasionados por la emoción, no necesitan ninguna clase de adornos...

Y en ellas se reflejan, bien claramente, cuál fué la intensidad y cuál el refinamiento impuesto en la trágica labor que los rojos llevaron a cabo...

He aquí el relato, con todo su emocionante realismo.

A las doce de la mañana, se presentan en mi celda el inspector de Prisiones, Joaquín Zubiria y el canónigo nacionalista Alberto Onaindia. Comparto la celda con Juan José Prado, de Renovación, alcalde que fué de San Sebastián y hecho prisionero a la vez que yo. Compañeros desde el primer día en Ondarreta y luego en el barco. También está con nosotros en la celda un muchachito de 19 años, obrero de una fábrica de betún de Sestao.

Regibimos la visita y nuestras caras reflejan alegría. Nos han dicho que al día siguiente salimos para San Sebastián, ya que el canje de prisioneros se ha firmado.

Nos falta tiempo para comunicar a los compañeros la grata nueva y todos estamos poseídos de una emoción indescriptible. Nos dedicamos a hacer el equipaje sin duda creyendo que así antes llegará el ansiado momento.

A las dos de la tarde, oímos el ruido de sirenas anunciando la presencia de la aviación. Nos asomamos a las ventanas y contamos hasta 14 aparatos. Dan vueltas por la población en incansante ir y venir. Vemos cómo entablan lucha con los cazas y a nuestros oídos llegan las exclamaciones de la gente, guardianes y curiosos que desde la calle siguen las incidencias de la lucha.

Comienzan a sonar las sirenas de normalidad. Salimos al pasillo y comentamos con ardor el número de aparatos, las incidencias, etc.

Al poco rato, comienza a oírse un intenso tiroteado con voces airadas. Los guardianes nos cierran en las celdas y corren el pestillo. Estamos anhelantes escuchando el tiroteado que cada vez se acerca más. Hacemos cábalas, pensamos que ha surgido alguna lucha en las calles. Pero al poco rato se aclaró todo. Estamos en el segundo piso y percibimos claramente el ruido de camaras que son corridas en la planta baja. No tarda mucho en escucharse el ruido de golpes en las puertas y las voces ordenando que se abran éstas. Se niegan. Insisten prometiendo que no matan a nadie. Se oyen tiros, sin duda con ánimo de descerajar las puertas y al fin cesan las voces, cesan los ruidos y no escuchamos más que tiros en el patio.

No hablamos. Nos figuramos lo que ocurre. Yo, que soy el que todos los días lleva el rosario, propongo rezarle, y así lo hacemos. Rezamos los Misterios dolorosos. Se serenan nuestros espíritus y no recuerdo haberme dado cuenta de nada mientras duró el rezo. Los tres teníamos puesta nuestra alma en Dios y sólo a Él dedicamos aquel tiempo.

Hemos concluido como todos los días rezando un Padrenuestro y un Ave María por los muertos. Oímos pisadas fuertes en la escalera. Instintivamente yo apago la luz. El corazón parece que quiere salirse. Oímos que van abriendo celdas y ordenando salir con los brazos en alto. Se acercan a la nuestra, y Prado enciende la luz. Abren, nos dan la orden y sin previo acuerdo, como si fuera por categoría, de edades, sale él, después yo y el último el obrerito.

Vamos escaleras abajo. A nuestro paso, encontramos cadáveres atravesados en escaleras y pasillos. Llevamos un miedo aterrador, vamos a la muerte, pero siempre con un resto de esperanza.

Llegamos al patio y el cuadro no puede ser más horrendo. Montones de cadáveres a un lado. Al otro, un grupo de presos. Todos estaros con los brazos en alto. Se nos insulta. Ordenan a tres que salgan. Lo hacen y los colocan al pie de los cadáveres. El que manda el piquete, pregunta a los milicianos, mujeres y curiosos que allí hay, si alguien conoce a alguno de los tres. Dicen que no y dan la orden de fuego. Caen los pobres y con el fusil disparan el tiro de gracia. Hay un padre de dos amigos míos, a uno de los cuales mataron en los primeros días en San Sebastián, que, al caer, sin duda debido al sitio en que recibiera el balazo, tiene un estertor ruidoso en forma de suspiro. Uno de los asesinos, se acerca y le dispara en la cara dos tiros de fusil. El estertor continúa y es necesario otro tiro. Cuando cesa, de su cara no queda rastro.

Nuestro compañero el obrero, que se ha separado de nosotros, es colocado. Un fusilero dice que lo conoce. Lo quitan y lo arriman a una pared lateral, pero entonces el fusilero dice que se ha equivocado y vuelven a colocarlo y dan la orden de fuego.

Nos llega el turno. Sacan a Prado, al marqués de Las Ormazas y a Juan Bautista Tejada. Caen los pobres. Nadie ha dado un grito. Nadie ha pedido favor. No se oyó más que ¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey!

Me toca a mí. Voy con don Juan Olazábal y el coronel Ochotorena. Se me quita el miedo. Me parece que soy algo immaterial, estoy sereno, no me flaquean las piernas y me da tiempo para asombrarme porque yo nunca fui un valiente. Pienso en mis padres. Mentalmente elevo a Dios mi súplica y digo: ¡Adiós papá! ¡Adiós mamá!

Oigo las detonaciones. Nadie nos ha conoído y hemos sido condenados. Veo desplomarse al coronel. Pienso que no estoy herido y con intuición de relámpago comprendo la necesidad de tirarme al suelo. Así lo hago y apoyado la cabeza en el brazo y boca abajo así permanezco. Se acercan, descargan el tiro de gracia y se me sale la bota. No me muevo; espero de un momento a otro el tiro fatal y me consuelo pensando que la posura que he adoptado es la mejor porque me priva ver el momento en que me disparan.

Pasa el tiempo y sigo vivo. Caen cadáveres encima de mí. La sangre caliente me molesta. Se seca y me tira de la piel. Huele muy mal y el peso me ahoga. Pero permanezco quieto. Siento un dolor agudo en una pierna y creo que estoy herido.

Van decreciendo los disparos. Hay un momento en que cesan. Hablan, chillan, discuten. Oigo decir que van a registrar los cadáveres. Unos se ofrecen otros replican y se arma jaleo entre ellos. Se vuelve a hacer el silencio, y al cabo de un rato, alguien discute airadamente quejándose de que a él que es miliciano, lo desarmen. Se oye una voz invocando al que está vivo para que se levante.

(Continúa en segunda página).

Anuncios en la sección de

**Anuncios económicos**  
Son los más eficaces.

### EN BURGOS

#### El jefe del Estado firmó ayer un decreto-ley dejando sin efecto el concierto económico de que gozaban Guipúzcoa y Vizcaya

El Generalísimo y Jefe del Estado firmó ayer en nuestra ciudad el siguiente Decreto-Ley:

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la ampliada autonomía de que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifiestas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

Olvidando muchísimos de los favorecidos por el Concierto esta prodigalidad que les dispensó el Poder público, se alzaron en armas en Guipúzcoa y Vizcaya contra el movimiento nacional iniciado el 17 de Julio último, correspondiendo así con la traición a aquella generosidad excepcional, sin que los constantes requerimientos realizados en nombre de España para hacerles desistir de su actitud lograsen el efecto pretendido.

No es, pues, admisible que subsista ese privilegio sin agravar al resto de la nación que con energía y sacrificio sin límites cooperó desde un principio al triunfo del Ejército y sin mengua también de aquellas normas de elemental obligada justicia en que ha de inspirarse el nuevo Estado.

Mientras la singularidad del régimen fiscal y administrativo sirve en algunas provincias, como en la lealísima Navarra para exaltar todavía más sus sentimientos nacionales y el fervor de su adhesión al común destino de la Patria, en otras, por el contrario, ha servido para realizar la más torpe política anti española, circunstancia ésta que al resultar: ahora hasta la sociedad comprobada, no va aconsejando sino que positivamente obliga a poner término en ellas a un sistema que utilizaron como instrumento para producir daños tan graves.

Las mismas consideraciones imponen que el sistema vigente en la actualidad en la provincia de Alava continúe subsistiendo, porque ella no participó en acto alguno de rebeldía y realizó, por el contrario, aportaciones valiosísimas a la causa nacional que no pueden ni deben ser olvidadas en estos momentos.

Finalmente, se ha de hacer constar que

al promulgar esta disposición se tiene muy presente que tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa existen españoles de acendrado patriotismo que antes y ahora sintieron vivamente la causa de España.

Nadie, en definitiva, podrá afirmar que el equiparar unas provincias a la inmensa mayoría que integra la nación, sometiendo a idéntico régimen tributario, sea un acto de mera represalia, si no medida de estricta justicia.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.—Desde el día primero de Julio próximo, las gestiones de recaudación de todas las contribuciones, rentas e impuestos ordinarios y extraordinarios del Estado, se realizarán en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya con arreglo al régimen común vigente y en la forma que establecen las disposiciones de Hacienda pública que constituyen la norma general de Administración nacional. Queda, por tanto, sin efecto, en aquellas provincias desde la indicada fecha el régimen concertado con sus Diputaciones en materia económica que regia en la actualidad.

Artículo segundo.—Los servicios de carácter fiscal que efectuaban las citadas Corporaciones en lugar del Estado y que deben subsistir, se cumplirán de igual manera que viene haciéndose en el resto del territorio español sujeto a régimen ordinario.

Artículo tercero.—Las obligaciones provinciales en Guipúzcoa y Vizcaya serán atendidas con los recursos de este carácter que la legislación común reserva a las Diputaciones en general.

Artículo cuarto.—El Concierto económico aprobado por el decreto de 9 de Julio de 1925 y sancionado por el de 24 de Diciembre de 1926, subsistirá en toda su integridad para la provincia de Alava, continuando por tanto la Diputación de la misma investida de las facultades que aquella tenía.

Artículo quinto.—Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

El propio organismo fijará, de acuerdo con las Diputaciones interesadas, las disposiciones que se dictarán a fin de facilitar el tránsito de un régimen a otro.

Artículo sexto.—Quedan derogadas todas las disposiciones, cualquiera que sea su carácter, que se opongan a las contenidas en el presente Decreto-ley.

Dado en Burgos a 23 de Junio de 1937.

### Crónica del enviado oficial

#### El por qué de un monstruoso confubernio: Aguirre es masón y de gran categoría

SALAMANCA.—El enviado especial en el frente de Vizcaya de la Oficina de Prensa del Cuartel del Generalísimo, dice en su crónica:

Mal tiempo. Densos nubarrones se han extendido hoy sobre Vizcaya, que nos ha obsequiado con fuertes chaparrones de corta duración, pero de mucha trencuencia.

Pero aún así, no hemos dejado de hacer cosas provechosas a la guerra, muy especialmente limpiando la retaguardia donde algunos desgraciados quizás aún ignorantes del derrumbamiento de Euzkadi y del aniquilamiento de su Ejército, tratan de encontrar salida y alguna vez se atreven a realizar pequeñas agresiones aisladas. Todo eso se está acabando a medida que pasa el tiempo y se van encontrando con la realidad. Hoy se han presentado a nuestras filas más de quinientos y son de ver sus caras de asombrado cuando les decimos que estamos ya hace cinco días en Bilbao y que no queda nada del Gobierno de Euzkadi ni del propio Aguirre.

A propósito de Aguirre: Ya aparecida la madre del cordero y ahora puede hallarse una explicación a la unión de los separatistas con los marxistas y los anarquistas. Han de saber ustedes, que en el despacho de Aguirre, el Napoleón, de la República de Vizcaya, se ha encontrado muy guardada una prueba de su falacia con la que a todos los tenía engañados. Se ha encontrado, digo, nada menos que un lujosísimo mandil masónico, bordado en oro, y la banda de oficiante de gran calidad dentro de la secta. ¡E! que se las daba de tan católico, de fervoroso hijo de la Iglesia, y ahora resulta nada menos que masón, y de magna categoría! Bien podemos ex-

clamar: ¡Ahora nos lo explicamos todo!

Lo que no nos podemos explicar, es cómo los separatistas vascos han podido vivir tanto tiempo en el engaño. Habrá que oír lo que dirán cuando se enteren de que Aguirre era nada menos que todo un oficiante de la Logia.

EL TEBIB ARRUMI

#### Al comercio burgalés

Con objeto de revisar las fotografías, efíges, bustos y demás clases de reproducciones de S. E. el Generalísimo, que se expandan por el comercio, alguna de las cuales tienen escasísimo o ningún parecido con la figura de nuestro Caudillo, se adjunta al comercio de Burgos y su provincia que desde 1 de Julio próximo deberán haber quedado retiradas de la venta todas aquellas reproducciones que no hayan sido aprobadas por la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda, sita en el Gobierno civil.

A dicho fin, los comerciantes burgaleses que se dediquen a la venta de estas reproducciones, deberán personarse en dicha Jefatura, en los días laborales comprendidos entre el 22 y el 29 del corriente, de doce a una de la mañana y de seis a siete de la tarde, con objeto de que sean aquellas examinadas, debiendo ser portadores de dos ejemplares de cada una de las reproducciones que se destinan a la venta.

Escucha las Radios españolas. Lee los periódicos españoles. No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspirado siempre en el amor a la Patria.

#### "Lectura del soldado"

Bajo el patrocinio de la esposa del Generalísimo, ha nacido la idea de la obra "Lectura del Soldado", por la cual se trata de llevar la alegría a aquellos de nuestros hermanos que por nosotros sufren heridas de las que convalence. Donar libros para que las largas horas de la convalecencia no sean inacabables es más que una obra voluntaria casi un deber.

¡Español! entrega en la Jefatura Provincial de Prensa en el gobierno civil, los libros que destines a tan patriótica obra.

#### Edición de las ocho de la noche

FRENTE DE MADRID TORMENTAS E INACTIVIDAD

AVILA 23.— Hoy ha llovido intensamente en la Sierra. Se ha pasado el día entre relámpagos, truenos y agua en abundancia. Esto quiere decir que no se ha registrado la menor actividad bélica. No han faltado, sin embargo, los obligados disparos aislados, pero el cañón ha estado mudo durante toda la jornada.

He tenido ocasión de hablar con dos evadidos. Uno de ellos formaba parte de los batallones de fortificación, organizados por los rojos. Me han dicho que todos aquellos obreros afiliados a los grupos de la construcción, que por su edad no se hallaban en condiciones de empuñar las armas, fueron alcanzados por la orden de movilización para formar estas unidades encargadas de construir fortificaciones de defensa.

Los mandos se encomendaron a ingenieros, arquitectos y apareadores, que en muchas ocasiones fueron recusados a viva fuerza.

Estos soldados no llevan armas, sino palas, picos y demás instrumentos de trabajo, adecuados para la misión que tienen encomendada.

A estos batallones fueron he para buen número de los numerosos obreros del ramo de la construcción, que en Madrid estaban afiliados a los sindicatos de la UGT y CNT. Pero no todos los componentes de esas brigadas procedían de estos ramos. Hay también muchos obreros que ejercían otras profesiones y no estaban afiliados a organizaciones extremistas y también pequeños patronos que para poder comer hubieron de enrolarse en los batallones de fortificación. Era una manera de comer algo.

Este es el caso de mis interlocutores. Uno de ellos trabajaba como mecánico en un periódico madrileño y, el otro tenía un modesto taller de marroquinista. Para escapar de la persecución de que eran objeto, se refugiaron en las filas de esas unidades, en las que...

por lo menos, tenían para comer un poco de arroz, carne de mulo y de yezén cuando un bote pequeño de conserva, para repartir entre ocho milicianos.

A los detalles de horror y de barbarie que acarreó de Madrid se conocen ya, estos evadidos han añadido alguno nuevo.

Según me dicen, el sepulcro del Cardenal Cisneros, que, como es sabido se hallaba en la Iglesia magistral, fue desmontado y llevado a Madrid a últimos de Marzo. Precisamente uno de estos evadidos acudió desmontado el monumento y preparándolo para su traslado a la capital.

La Iglesia Magistral, en donde se hallaba enterrado Cisneros, y donde se conservaban también varias sagradas Formas incorruptas, fue quemada y saqueada. Ya en ruinas el templo, los milicianos entraron en él recien, dedicándose a romper cuanto quedaba en pie.

Algunos sepulcros fueron profanados y con las calaveras se dedicaron a jugar al foot-ball, según me asegura dicho comunicante.

La estatua vaciada del Cardenal Cisneros también sufrió las iras del populacho, que le causó algunos destrozos. Más tarde, un arquitecto fue oficialmente de Madrid a Alcalá y estuvo dirigiendo los trabajos para el traslado del sepulcro. Ignoramos a donde fue trasladado, y lo que haya sido de él.

Dios quiera que la España nacional, heredera legítima de la España de Cisneros, pueda honrar debidamente a sus héroes y mártires.—LOGOS.

Gran corrida patriótica en Burgos Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

Es todo un acontecimiento. Burgos, en su fiesta anual de San Pedro, presenciará el más grande acontecimiento taurino que hasta hoy registra la historia de la plaza burgalesa.

La afición taurina castellana tendrá el día de San Pedro su fiesta favorita, gracias al desinterés y patriotismo de los toreros, que aprovechando los triunfos de nuestro glorioso Ejército en el Norte de España, quieren rendir, homenaje de arte y gratitud a nuestras heroicas tropas y han ofrecido al ilustre general jefe del 6.º Cuerpo de Ejército la organización de una grandiosa corrida de toros, cuyos productos integros se destinan a beneficio del Ejército salvador de la Patria y a la suscripción para la compra del acorazado «España».

La corrida organizada sólo tiene por su grandiosidad comparación con las famosas de la Beneficencia de Madrid, la Semana Grande de San Sebastián y las de la fiesta del Pilar.

Marcial Lalande, el maestro; Manolo Bienvenida, el artífice del toro sevillano; Domingo Ortega, el «torero de maravilla»; y Pepe Bienvenida, el alegre y fino artista son los altruistas espadas que toman el cartel y brindan este homenaje al Ejército, torciendo desinteresadamente para tan patrióticos fines.

La corrida va es un hecho, y como antes decimos, tendrá lugar el 29 de Junio, festividad de San Pedro y feria en Burgos. La ganadería escogida para la patriótica corrida, es la famosa de don Graciliano Pérez Tabernero, de Salamanca.

Con tales elementos de toreros y toros, es seguro que el público gozará de la corrida, el grato recuerdo de haber asistido a una de las mejores de su vida y la satisfacción de contribuir a la patriótica obra a que se destinan los ingresos.

El ilustre general López Pinfó, que patrocina el espectáculo, y su jefe de Estado Mayor, que es el alma de la organización de tan estupenda corrida, están recibiendo numerosos ofrecimientos de elementos artísticos, que desean contribuir con su labor al adorno de la plaza, al mayor esplendor de la corrida.

Se proyectan trenes especiales y otras atracciones, cuyos detalles daremos a conocer en días sucesivos.

La afición taurina está de enhorabuena y es seguro que se pondrá en las taquillas el cartel de «NO HAY BILLETES».

EL DESECAJONAMIENTO DE LOS TOROS TENDRA LUGAR EL PROXIMO DOMINGO

El solo anuncio de la corrida patriótica, que a beneficio del Ejército, y de la suscripción para el acorazado «España», que se ha de celebrar el próximo día 29, ha despertado tal interés y entusiasmo, que no sólo de Burgos, sino de todos los pueblos de su provincia y de capitales como Valladolid, Victoria y San Sebastián, se reciben tal número de pedidos de localidades, que hace suponer que los que acudan tarde con su petición, no podrán ser atendidos por la Comisión organizadora.

En verdad, esta expectación está justificada, pues aparte el fin altruista y patriótico a que se destinan los ingresos, que sería suficiente para justificar esta expectación hay el motivo real de la grandiosidad de la corrida.

Es un programa de toros que lo reúne todo, para dejar satisfecho al aficionado más exigente. A la maestría veterana, llena de dominio, y arte de Marcial Lalande, se une la alegre juventud del arte casablero y gracioso de Pepe Bienvenida; a la escuela colorista plerica de lirismo y adornos de Manolo Bienvenida, la escuela sobria y recia de Domingo Ortega; Castilla frente a Andalucía.

Los toros, de don Graciliano Pérez Tabernero, han sido escrupulosamente escogidos por el propio ganadero, y se tiene de ellos tan buenas referencias, que la comisión organizadora, para que el público pueda apreciar la belleza de los ocho ejemplares, su talle y bravura, ha decidido hacer el desecajonamiento en el ruedo de la plaza, el próximo domingo, en espectáculo público.

La plaza estará decorada con emblemas alegóricos y banderías, habiéndose encargado de su exorno en unión de prestigiosos artistas locales, la Sección de Festivales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En el desecajonamiento de los toros, que como ya decimos, será público, se regalará entre los espectadores entradas de toros y cajas, de vino.

Ecós de la provincia El DIARIO en Belorado El DIARIO en Pancorbo

IN MEMORIAN Agotada su naturaleza por más de cincuenta años de ejercicio constante y abnegado de su penosa profesión, ha fallecido en esta villa a los 77 años de edad, el médico de asistencia domiciliar e inspector municipal de Sanidad, don Sebastián Pedro Blanco.

Hombre prudente y reflexivo, incansable y celoso cual el que más en el cumplimiento de sus deberes profesionales, correcto y bueno, don Sebastián era ya una institución en Belorado, donde se le quería por todos muy sinceramente. Pudo acogerse en su día a la amable situación de un retiro bien justificado, pero su amor a la profesión y su afán de trabajo, le han tenido hasta el último momento atendiendo a sus enfermos, cuando ya materialmente se caía por las calles, cuando ya la naturaleza agotada se negaba a seguir al espíritu despierto y vivaz.

Sus últimos meses han sido amargados por la inquietud que le produjo la ausencia forzada en territorio no liberado, de una de sus hijas, que no ha podido tener el consuelo de recoger el último suspiro del padre.

Ejemplo de modestia y de laboriosidad, el caso de don Sebastián se ofrece, como modelo a todos los profesionales. Trabajó intensamente haciendo frente al sólo en una población de más de dos mil habitantes, a gravísimas epidemias de viruela e íftus; hizo mucha caridad; mereció la Medalla del Trabajo y la Cruz de Beneficencia, aunque su manera de ser, apartada de la atracción del relumbrón mundano, y la apatía de sus coetáneos, fueran causa de que no luciesen sobre su pecho.

Y nunca quiso pasar por superhombre. Fue autor con otros compañeros de la notable obra «Geografía Médica del partido de Belorado» y colaboró activamente en la redacción de las ordenanzas municipales de esta villa. Durante muchos años dirigió y administró el Hospital de la Misericordia, con austeridad y celo. Era coleccionista, número dos del de médicos de la provincia.

Pocas vidas como la suya merecedora del descanso eterno. Sus convicciones religiosas y virtudes características le habrán alcanzado ya, pensando piamente, la gloria de Dios.

El entierro del cadáver, verificado en la tarde del domingo, constituyó una ingente manifestación de duelo. El féretro, cubierto con las banderas nacional y de Falange, fué llevado en hombros de médicos, compañeros y amigos particulares del difunto y presidido por el duelo su hijo don Amancio, don Pedro Diez Montero, el presidente de la Asociación de Médicos del partido, don Antonio Asenjo, don Juan Cruz Busto, y el capellán de las religiosas Clarisas, don Rafael A. de Santocildes. La segunda presidencia la constituyó el Ayuntamiento en pleno, con empleados y banda de música, rindiendo así el último tributo al que durante tantos años había sido su fiel servido. También figuraban en esta presidencia el juez de Instrucción señor Ortega y el alférez de la Guardia civil señor Rojo. Seguía, formada por escuderos, la segunda línea de Falange Española, al mando del subjefe local, camarada Fructuoso López, y el vecindario en masa.

Contristados por la muerte del que fué tan bueno y comprensivo amigo, hacemos presente la expresión de nuestro pesar a su hijo don Amancio, nuestro querido compañero; Sor Pura, coadjuta y doña Teóдора, hija política doña Joaquina Diez Montero, nietos y demás familia doliente, esperando que encuentren en el recuerdo de las bondades y en el ejemplo de la vida intachable del extinto, un lenitivo a su acerba pena.

Camarada Sebastián Pedro Blanco; ¡Presente y Arriba España! MATAJANA

EL DIARIO en Castrojeriz LA FERIA DE SAN JUAN Después de unos años de indiferencia, por lo que suponemos mejoras de la villa, incremento de todo aquello que pueda suponer beneficio para el vecindario y la comarca, Castrojeriz ve con orgullo y satisfacción, que tienen la responsabilidad de representarle, causando este proceder una íntima satisfacción y complacencia en todos.

Nuestro Ayuntamiento, respondiendo al común sentir del vecindario comarca, ha hecho un acto de valor resuscitando nuestras añejas ferias de San Juan. Cepiamos: «Este Ayuntamiento, velando por la defensa de los intereses que se le tienen confiados e interpretando el sentir general de los agricultores y ganaderos de la región, ha acordado celebrar la tradicional feria de San Juan, para toda clase de ganados, maquinaria agrícola y aperos de recolección, durante los días 24, 25 y 26».

Y por tal acuerdo, la villa y elementos de la región, agradecerán muy de veras la feliz iniciativa de nuestro Ayuntamiento, iniciativa, que, a deducir por las cooperaciones recibidas, será un éxito indiscutible.

DE SOCIEDAD Ha pasado unos días entre nosotros nuestro respetado amigo don Jesús García, juez de Instrucción de ésta, hoy capitán del Cuerpo Jurídico, con destino en uno de los frentes.

Mucho celebramos su pronta incorporación al juzgado de esta villa, donde sabe cuenta con sinceras amistades. Recientemente ha sido ascendido el comandante del puesto de la Guardia civil, don Marcos Cano, a quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena con toda cordialidad.

PARA LOS COMBATIENTES Son numerosísimas las personas de esta villa, que han contribuido a la bella idea creada por la excelentísima señora de nuestro Generalísimo, y conducida por el título «Libros para los soldados», entregando en «Prensa y Propaganda» folletos, etc. para nuestro glorioso Ejército.

VIAJEROS Llegaron de Valladolid, doña Sofía Barredo, esposa del oficial de Correos y don Luis Marín, con sus hijos.

—De Valladolid, el farmacéutico don Pablo García Ochoa, con su esposa y su hija Ana-Marv.

MISA Y DONATIVOS Para celebrar la toma de Bilbao por nuestras tropas, se ofició una misa solemne, a la cual asistieron las autoridades, milicias y mucho público. A mediación, fué repartido un donativo en especie y metálico a los pobres, entregado por el propietario don Honorato de la Fuente. PA-RO

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA DIATERMIA Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRIM, 21. Teléfono, 1429
J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)
Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4
G. BAÑUELOS OCULista For oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1398 Consulta particular: de 11 a 1 y de 6 a 8

Disposiciones oficiales

LAS VACIONES VERANIEGAS El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza:

Excmo. Sr.: Varios son los directores de Centros docentes que se han dirigido a esta Comisión en consulta de si, terminadas las tareas académicas, podría el Profesorado disponer de las vacaciones veraniegas.

A la vista de todos está la realidad de estos momentos en que la Patria ha de disponer, al menos en potencia, del esfuerzo de todos sus hijos para la obra de su liberación, empresa la más gigantesca que los siglos vieron, que hace que el descanso haya de quedar reducido a lo indispensable, para de nuevo combatir por ella.

Por otra parte, sería poco equitativo que cuando todos los funcionarios rinden a España el máximo esfuerzo sin pensar en permisos de verano que están prohibidos, fuese a disfrutarlos el personal que por su misión es el más llamado a guiar a las juventudes con la lección de su ejemplo.

En su virtud, esta Comisión de Cultura y Enseñanza ha dispuesto: Primero. El período de vacaciones estivales para los Centros docentes se desarrollará dentro de las fechas establecidas. Para las Escuelas primarias, comenzará el día 1.º de Julio y terminará el 31 de Agosto.

Segundo. Tales vacaciones no autorizan a ningún miembro del Profesorado oficial para ausentarse del punto de su residencia.

Quienes por razones de salud o familia necesitan hacerlo, lo solicitarán previamente del Rectorado de que dependen, señalando el tiempo que haya de durar el lugar en que hubiere de residir durante su ausencia.

Tercero. Los maestros nacionales de primera enseñanza, habrán de solicitarlo en igual forma de la Inspección provincial del ramo y será causa suficiente la de reunirse con los padres, esposos e hijos, para aquellos que justificasen no tener establecidas sus familias en el lugar de su residencia oficial.

Las Inspecciones de primera enseñanza darán cuenta al rector y a las Secciones Administrativas de cuantas autorizaciones concedan.

Cuarto. En ningún caso podrá ser concedida autorización alguna para salir fuera del territorio liberado.

Días guardie a V. E. muchos años. Burgos 21 de Junio de 1937.—El vicepresidente, Enrique Suárez. Sres. Rectores de los Distritos Universitarios.

LABRADORES! Segadoras nacionales e internacionales PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS DE AGAVILLADORAS Pídalas en CASA GRIJELMO, Merced, 6 y 8

Lo ocurrido en la Prisión de los Angeles Custodios

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Me abandonan las fuerzas. Intento incorporarme, y el peso de los cadáveres no me deja. Quiero apartarlos y no puedo, un temblor recorre todo mi cuerpo, no puedo hacer carrera de mis manos. Dos hombres me llevan en brazos a una sala y allí Fernando Aguirre, médico y director de la Normal de Bilbao, que también ha tenido la suerte de quedar ileso, tan nervioso como yo, trata de auxiliarme.

Entrán cinco o seis heridos, López Noreña, con dos balazos, uno en el pecho y otro en la espalda. Me sobrepongo y cojo un vaso y voy dando agua.

Llegan los médicos y empiezan a curar. Félix Sáez, de Renovación, tiene un balazo en un muslo. Le doy agua y le tapo con una manta porque está helado. Hemos estado tres horas entre los cadáveres. El guardia de asalto Ibáñez, tiene un balazo en el vientre. Me dice, dándose cuenta de todo, que se muere, y poco a poco va quedándose frío. Le cierro los ojos y le tapo con una manta.

Empiezan a entrar guardias. El comandante se hace cargo del médico Aguirre y de mí y nos llevan al cuartel. Nos dan de cenar y nos alojan en un dormitorio. Nos dicen que ellos nos han salvado.

No queda otra cosa después de escuchar estas palabras del señor Velázquez Calderón, oficial de Instrucción Pública y desertor de las filas rojas en Berango, cuando a ellas juvo que acudir buscando el único medio de hacer más rápida su entrada en la España nacional, que rendir un tributo de piedad, recuerdo hacia aquellos patriotas que perdieron la vida vilmente asesinados y que son mandato que por siempre ha de obligar a quienes, regidores de la España que amanece, ya espléndida, conducen a la Patria por caminos de gloria que aseguran el ansia imperial, auténticamente imperial de la España nacional.

¡YA LLEGO! La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca

«LA GAVIOTA» se expendirá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo. No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

Cafiaspirina Contra todos los dolores BAYER

# Noticias locales

La provincia recibimos numerosas cartas, que por su extensión no podemos publicar, dando cuenta de patrióticos actos celebrados con motivo de la muerte de Bilbao por nuestras gloriosas tropas.

Pampliega hubo una manifestación que formó todo el vecindario y las autoridades a la cabeza. El Ayuntamiento dirigió la palabra al reverendo padre superior de la iglesia parroquial sobre un solemne «Te Deum».

Covarrubias, autoridades, milicias y vecinos, recorrieron las calles en un acto, en medio de gran entusiasmo, y en la excelsa tuvo lugar un solemne «Te Deum» y una Salve.

San Miguel de Pedrosos hubo también una manifestación y se cantó una Salve de gracias.

En el Ayuntamiento dirigió la palabra al pueblo el alcalde Marcelino Martínez, el párroco don Esteban y el concejal, jefe de Falange Francisco Martínez y la niña María Martínez recitó unas poesías en nombre de Benigno López.

Las cartas dan cuenta de haberse celebrado solemnes funerales por el general Mola en Sotragero, al día siguiente, uso de la palabra el párroco; en Cueva Cardenero hablaron el alcalde don Saiz y el maestro, don Amador, y en Mecerreyres, organizar una familia piadosa y por mar y por pelayos.

En último, de Brizuela nos dan cuenta haberse celebrado el acto de entrar en la escuela la imagen del niño de Jesús, habiendo pronunciado discursos después de una misa de acción de gracias, el secretario del Ayuntamiento, la maestra nacional señorita Petra el jefe local de Falange Española, don Juan de los Ríos, don Juan de los Ríos, don Martín Pato y el economo de la casa don Rufino Gómez Meradiño.

La oficina de la Guardia municipal halla depositada cierta cantidad de dinero, que ha sido encontrada en la vía pública, por el niño Jezaú, y un paraguas, encontrado por el guardia Antonino Puente.

## GOBIERNO CIVIL

### DONATIVOS

Entra y niñas de Saldaña de Burgos pesetas; alcalde de Quintanilla de Guzmán, 32 pesetas, producto de dos meses celebradas en Cilleruelo de Guzmán; maestro de Pineda, 135 pesetas y 54,60 pesetas, producto de una colecta entre los niños de su escuela; «Sociedad de Padres», Micaela, de Pineda Trasmonte, 32 pesetas, producto de una velada en dicho pueblo; y la misma cantidad, 32 pesetas, producto de dos meses celebradas en Cilleruelo de Guzmán; maestro de Pineda, 135 pesetas y 54,60 pesetas, producto de una colecta entre los niños de su escuela.

Las cantidades en metálico se envían a la excelentísima señora presidenta del Comité Pro-Heridos, y los donativos se reparten a los Hospitales de esta ciudad.

### VISITAS

Visitaron al señor gobernador el capitán de la Secretaría de Guerra; don Benaventura Díez, profesor del Colegio de San Jerónimo; don Felipe Leal; don Félix Torres Lara, jefe de Ingenieros; don Angel Reinos, el teniente coronel señor Martínez, y el alcalde de esta capital.

### Comité de gobierno

El día primero del próximo mes quedará vacante la casa-taller de Carcedo de Burgos. Interesadas personas a quienes pudieran interesarles solicitar, pueden verlos y tratar, en la Secretaría de este pueblo.

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ARRIENDOS

Zarauz, para verano, alquilase bopiso amueblado, cuatro o cinco cuartos, agua corriente, magníficas vistas al mar, dominando toda la playa. Informes, Inocencio Echave. (Baños de Carcedo). Zarauz, Guipúzcoa.

SE BUSCA pequeño local bajo, para guardar enseres usados, preferiblemente población. Escribir esta Administración, número 14.

ARRIENDA o compra, terreno, jarro y huerta, cercado, mejor con casa y chalet, población o alrededores. Ofertar a Saló Postal.

### AUTOMOVILES

Automóvil 10 a 15 HP., modelo moderno, sobre 5.000 pesetas, cuando más que esté requerido, para cliente. Ofertas, por escrito, Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

### COLOCACIONES

Trabajos prácticos en piezas de automóvil, hacen falta. Lozano, Santa Clara, 35, de dos a tres.

## Sesión de la Comisión Permanente Municipal

### Un banderín, con el escudo de Burgos, para el coche del hijo adoptivo de la ciudad, general Dávila

### Se le entregará en breve, además, su título de burgalés adoptivo. Felicitación por el triunfo de Bilbao al ilustre jefe del Ejército del Norte y al general Solchaga

A las siete menos cinco, comienza la sesión de la Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Moderno.

#### Orden del día

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Queda desestimada una instancia de don Teodoro Madrazo, pidiendo autorización para colocar veladores en el Estación, fuera de la verja de su café.

Con respecto a la instancia de don Santiago Moreno, relativa también a la colocación de veladores en la vía pública frente al bar «Aguarium», se decide dejar sobre la mesa el expediente.

Gobierno.—Se acuerda incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Arsenio San Pedro.

Queda autorizada la S. A. Continental Auto para establecer un servicio de autobuses en la temporada de verano a Fuentes Blancas y Cartuja de Miraflores.

Paseos, Caminos y Campos.—Se concede el permiso necesario a don Demetrio Martínez, para cercar una finca de su propiedad.

En los restantes dictámenes se acuerda lo siguiente:

Personal.—Fijar la remuneración que han de percibir los recaderos y telefonistas que prestan servicio en la Casa Consistorial.

Sanidad.—Conceder autorización a don Andrés Cuesta Nebreda, para abrir en la planta baja de la casa número 19 de la calle de la Paloma, un local destinado a la venta de pescado.

Idem a doña Matilde Conde Ortega la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José.

Conceder la licencia solicitada por el capitular don Pablo Jiménez Cuenda.

#### CUENTAS

Se aprueban de diversas comisiones.

#### Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:

#### TRAMITE

Indicaciones, cartas y «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia recibidos desde la última sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

#### GRATITUD

Carta del encargado de Negocios de Italia en España, agradeciendo al Ayuntamiento de Burgos, el acuerdo que adoptó con motivo del asistido, llevado a cabo por las herfordas rojas, contra la Marina italiana.

La comisión queda enterada.

#### Notas finales

**LAS OBRAS DEL PICO Y VENA**  
El señor Moliner ruega a la Alcaldía que prometa atenderle— que se realice cuanto antes las gestiones precisas, con el fin de que se reanuden inmediatamente las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

#### FELICITACION AL JEFE DEL EJERCITO DEL NORTE Y AL GENERAL SOLCHAGA

El alcalde después de recordar la imponente manifestación en que el pueblo de Burgos felicitó al Generalísimo por la conquista de Bilbao, propone— y así se acuerda— se comprenda en la felicitación del Ayuntamiento al hijo adoptivo de Burgos, general Dávila y al general Solchaga, haciéndose una distinción especial para el primero.

#### BURGOS Y EL GENERAL DAVILA

Continúa hablando el señor Cuesta y dice que la Corporación tiene una deuda respecto con el jefe del Ejército del Norte, ilustre general Dávila, y era la de entregarle un pergamino donde se transcribiera el acuerdo municipal nombrándole hijo adoptivo, pero respecto a ello expresa que ha pensado que junto a la fecha de la mencionada decisión del Ayuntamiento se inscriba la de la toma de Bilbao.

Ha pensado también que así como el malogrado general Mola ostentaba en su coche el banderín de Navarra, se ofrezca al general Dávila el banderín de Burgos.

Pensando que el Ayuntamiento había de aprobar las dos cosas— concluye el alcalde— se están confeccionando el pergamino y el banderín que habrán de entregarse al hijo adoptivo de la ciudad.

La Comisión ratifica las decisiones tomadas por la Alcaldía y se levanta la sesión. Son las siete y cuarto.

### Lotería a favor de las familias de combatientes

Desde hoy, día de San Juan, se venden décimos a 3 pesetas para el Zia 2, en la Administración de la Plaza de Vega.

## El Saludo Nacional

### UNA INTERESANTE CIRCULAR DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

El «Boletín Oficial» de la provincia, publica en su número de hoy, la siguiente circular:

El glorioso movimiento iniciado el día 18 de Julio de 1936, para la salvación de la Patria y cuyo triunfal epílogo se acelera por instantes, tiene por base, dos sentimientos: *Unánimidad y disciplina*.  
Signos exteriores de ambos sentimientos, es el saludo nacional, instituido por S. E. el jefe del Estado, en su decreto número 263, que si por un lado simboliza un común sentir y un mismo ideal, por otro expresa el acatamiento a la jerarquía, que es uno de los puntos doctrinales del nuevo Estado.

En su virtud, se servirán todos los alcaldes de esta provincia, vigilar el cumplimiento del referido decreto de saludar con el brazo en alto y la mano extendida a la Enseña de la Patria y al Himno Nacional, señalando también la conveniencia de saludar en la misma forma al paso de los coches en que viajan autoridades militares y el de los que transporten fuerzas del Ejército y milicias, ya que es signo de desafección al nuevo Estado omitir el saludo a las fuerzas que con su sangre lo están formando y a los jefes que con su esfuerzo y voluntad conducen nuestras tropas a la victoria.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Burgos 22 de Junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

### Sección Femenina de Falange Española la Tradicionalista y de las Jons

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina, se presenten el lunes, día 28 del corriente, en las oficinas de «Auxilio de Invierno». La jefe provincial, Trini Sánchez.

### Para guindas

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores. Mariano del Barrio. SANTANDER, 36

## ALOJAMIENTOS

# B A N D O

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber:

Que debido a las circunstancias extraordinarias que atraviesa nuestra Patria en estos históricos momentos en que se está llevando a cabo la más Santa Cruzada que conocieron los siglos por la salvación de España y la civilización occidental, a cuyo triunfo tenemos todos que colaborar en la medida de nuestras fuerzas, siguiendo siempre el ejemplo que nos dan nuestros bravos combatientes, y habiendo surgido la necesidad inevitable de tener que recurrir temporalmente a la aplicación del servicio de alojamiento militar, vista la legislación vigente aplicable al caso, así como la obligación de la Alcaldía de atender con todo cuidado para que se presten con exactitud los servicios de referencia, he dispuesto lo siguiente:

1.º Con carácter general estarán sujetos a la carga pública de alojamiento todos los habitantes de este término municipal sin distinción de clases ni personas, ya que han quedado abolidas las exenciones o privilegios que sobre el particular pudieran existir, salvo los determinados en la orden general de primero de Junio de 1937.

2.º Están igualmente obligados a la carga de alojamiento todos los extranjeros, que residiendo en Burgos posean en el bienes inmuebles o algún establecimiento industrial o comercial y por el contrario están exentos de la citada carga todos los demás que no se hallen en uno de estos tres casos.

3.º Para los servicios de alojamiento se establecerán por la Alcaldía los correspondientes turnos, teniendo en cuenta, además de las normas publicadas por la orden del excelentísimo señor general en jefe del Ejército del Norte, de primero de los corrientes, la situación económica del interesado, el número de familiares a su cargo, emplazamiento, capacidad y condiciones de la vivienda, persona, de su familia que se encuentran ausentes y en especial en el frente de combate, etc., etc., todo ello llevado a la práctica según el libre criterio de la autoridad local.

4.º Todo alojado irá provisto de una boleta de alojamiento adaptada al padrón en que queda anotado este servicio, e irá firmada y sellada por la Alcaldía.

5.º En casos determinados y de carácter muy especial, la Alcaldía podrá permitir que se contribuya con la cuota pecuniaria establecida en sustitución del servicio de alojamiento, en que tampoco pueda haber exención alguna.

Este procedimiento únicamente se aplicará en los casos en que puedan existir habitaciones, vacantes en los hoteles, forradas, pensiones o casas de huéspedes de esta ciudad.

6.º Los que se resistan al cumplimiento de la carga de alojamiento, que se considera como obligatoria y exigible, en el modo y forma que determinan las leyes especiales del ramo y con arreglo al presente bando, serán responsables a tenor de las prescripciones vigentes, sin perjuicio de que si la negativa fuese acompañada de desacato, desobediencia a la autoridad, por otro concepto se proceda a lo que haya lugar en derecho por la responsabilidad criminal anterior en que incurran.

Burgos y Junio de 1937.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

### Instrucciones con respecto a los alojamientos

S. E. el general jefe del Ejército del Norte, para regular los derechos de repagos de los propietarios, alojados y usuarios de casas particulares, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El alojado no podrá solicitar más auxilios que los de espacio de reposo luz, agua, sal y derecho a guisar.

2.º La designación de los domicilios en que dejen alojarse las fuerzas y señalamiento del número de los que hayan de ser admitidos en cada vivienda, es función privativa de la autoridad local respectiva, de quien habrán de solicitarlo los comandantes de las Unidades que dejen instalarse en

esta modalidad de acantonamiento.

3.º Quedarán exentos de designación para alojar fuerzas, las viviendas en que haya mujeres solas, parturientas, o enfermas graves o infecciosas.

4.º En ningún caso podrá ser expulsado de la vivienda el ocupante de la misma y su conyugue, quienes tienen derecho inalienable a su cama y a un local en que puedan continuar su vida habitual.

5.º Respecto de las viviendas desahucadas que pudiera ser conveniente utilizar a base de requisa, con aquel objeto, sólo podrá disponerse tal medida, se excoelencia el general en jefe del Ejército del Norte y los gobernadores o comandantes militares que tienen delegación expresa de aquél.

6.º Se castigará con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas y Códigos de Justicia Militar a los infractores de estas disposiciones.

Burgos 24 de Junio de 1937.

NOTA: Se advierte a las personas a quienes se le ha pedido alojamiento en sus casas, que de momento no es necesaria la prestación de este servicio, y que en caso de que sea preciso, se avisará oportunamente.

## Vida oficial

### SE RESTABLECE EL TRAFICO FERROVIARIO ENTRE MIRANDA Y ORDUNA

El jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles, ha reanunciado al excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica, que desde ayer circulan el tren correo entre Miranda y Orduña, de Castañón-Bilbao y a contar de hoy, los dos trenes correos ascendentes y descendente y los dos mensajerías, quedando por lo tanto, restablecido el tráfico ferroviario en el indicado trayecto de Miranda a Orduña para viajeros y mercancías en grande y pequeña velocidad, excepto expediciones por vagón completo.

### VISITAS

El presidente de la Junta Técnica del Estado español, general Gómez Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Excelentísimo señor conde de Váñola; excelentísimo señor duque de Hernani; don Manfredo de Borbón; don José Saenz de Miera, abogado; don Carlos A. de Ferraz; don Elias Ruiz de Bedoya, director de la Compañía de Tabacos, Filipinas; don Arturo Laclaustra, comandante de Ingenieros, delegado de la Alta Comisaría; don Luis Pascual Molina Gómez, abogado; don Juan Pavía, delegado de Hacienda, de San Sebastián; don Gregorio Barceño, sargento de Ingenieros; retirado; don Eduardo Dívar Martín, presidente de la Diputación de Valladolid; don Juan Manuel Cendoya Ostez, presidente de Pagos intervinidos por el V Cuerpo de Ejército; don Venancio Linaza Meabe, director de la «Huilería Carmen»; S. A.; don Enrique R. Lafuente y don Jacobo Rey, industriales; don Jaime Nadal Fernández-Amigo; don Luis Gasset; don Antonio Ochoa Iglesias, acompañando el Kaid Meisli y otros jefes de Marruecos, en viaje por el Norte de España.

## Arnedillo

FONDA Y CAFE  
Viuda de don Luis Marrodán Lázaro  
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS



## Diario de avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Antidío, Lucía, Próspero.

### CULTOS

MERCEDES.— Asociación de Damas de la Cruz de Malta de Sanidad Militar.  
Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, su excelsa patrona, por la tarde, a las siete y media.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular dirigida a los alcaldes en relación con el saludo Nacional.

Otra relacionada con el empleo del telegrafo para felicitaciones en asuntos cuya urgencia no exija.

Otras trasladadas las órdenes de concentración e incorporación a filas, relativas a los reclutas de 1938, nacidos en el tercer trimestre y a los de cupo de instrucción de 1930, nacidos en idéntico trimestre, y a los mozos inscritos para el reclutamiento de la Armada pertenecientes a los tres primeros trimestres de 1938.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**

Gregorio Ríos Trejana, de Barduri, 68 años, Hospital provincial.

**NACIMIENTOS**

Virgilio López García, María Arribas Díez.

### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy.

### BAROMETRO

A las siete de la mañana, 760.0.  
A la una de la tarde, 758.1.  
A las siete de la tarde, 757.6.

### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 19.2.  
Mínima a la sombra, 9.8.

### DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, N.E.-0.6.  
A la una de la tarde, W.-0.6.  
A las siete de la tarde, S. W.-0.6.

### PLUVIOMETRO

Día 24, lluvia en milímetros, 11.5.

**TARIMA DEL PAIS**  
Sucesor de Valdivielso y Compañía  
Madrid y San Pablo  
Teléfono 1329  
BURGOS

### ¡¡Atención!!! Señora

Escuche y atienda

Arranz, abre ahora en San Pablo, tienda

Por ocho perronas, pimienta flor lata, y la de tomate, mucho más barata; galleta tostada, nueve reales kilo y en los chocolates la regalo hilo y el navarro Coci ¿quién no lo conoce?, pues todos los días por trece por doce. Roca miel de esta comarca, conservas de buena marca, pifia gloria de La Habana y de Canarias banana, escabeches todas clases, precio y calidad, los ases, en burlitas o de lata mi tienda la más barata.

# Anuncios económicos

### TARIFA

Informes en la Administración, cincuenta céntimos.

### ARRIENDOS

Zarauz, para verano, alquilase bopiso amueblado, cuatro o cinco cuartos, agua corriente, magníficas vistas al mar, dominando toda la playa. Informes, Inocencio Echave. (Baños de Carcedo). Zarauz, Guipúzcoa.

SE BUSCA pequeño local bajo, para guardar enseres usados, preferiblemente población. Escribir esta Administración, número 14.

ARRIENDA o compra, terreno, jarro y huerta, cercado, mejor con casa y chalet, población o alrededores. Ofertar a Saló Postal.

### AUTOMOVILES

Automóvil 10 a 15 HP., modelo moderno, sobre 5.000 pesetas, cuando más que esté requerido, para cliente. Ofertas, por escrito, Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

### COLOCACIONES

Trabajos prácticos en piezas de automóvil, hacen falta. Lozano, Santa Clara, 35, de dos a tres.

### PANTALONERAS se necesitan

Sastre de Camarero. Duque de la Victoria, número 19 (junto a la Catedral).

CHICOS 14 a 16 años, se necesitan en la Fábrica de Peñes de Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

SEÑORA formal, se ofrece para acompañar señoritas o niños o cosa análoga. Santa Clara, 23, bajo.

OFICIAL y oficinista de sastrería, tallan en la Sastrería Maríniano. Almirante Bonifaz, 17.

DEPENDIENTE de barbería, bien impuesto, se necesita. Viuda de Valentín Cuesta. San Juan, 11 y 13.

SE NECESITA muchacha. Informes, en esta Administración.

OFRECESE joven; 20 años, amputado, sabiendo escritura máquina, matemáticas correspondencia. Dirigirse, Lupión Tomé, Secretaría Retuerta.

### PANADERIA

Aureliano López necesita obrero.

CHICO conociendo herramienta, se necesita, taller de carrocerías, Progreso, número 16.

### MUJERES prácticas en coser máquinas

trabajo sencillo. Preferidas hayan trabajado en sombreros. Puebla, 38, bajo, taller.

MUCHACHA competente también costurera, asada, que sepa planchar. Presentarse tres a cinco, Villa Delicias, Burgos.

SE NECESITA chico bien impuesto en la Cervecería Bar Club.

SE NECESITAN medio oficials de mojiá, Santander, 10 y 12, Carmen Amelburu.

SE NECESITA sirvienta que sepa cocinar en la cantina de Artillería.

AMA seca, se necesita en Santa Clara, 33.

SE NECESITA oficial aventajado para trabajos de madera en máquina y banco. Fábrica de Valdivielso y Compañía (Sucesor). Madrid y San Pablo. Teléfono, 1329.

### HUESPEDES

SE ALQUILAN dos camas, precio económico. Santa Clara, 23, bajo.

### SE ADMITEN dos o tres huéspedes hijos

Informes, Casa Cardenal, Santander, 1.

SE ADMITE un huésped. Progreso, 4, primero, esquina al Tinte, Cecilio Blanco.

### ENSEÑANZAS

MAESTRA: Ofrecese para dar lecciones, primera y segunda enseñanza. Informarán, Santa Clara, número 38, tienda «La Tierruca».

### NODRIZAS

AMA de cría se necesita. Razón, Llana Aftera, 8.

### PERDIDAS

PERDIDA saca de borra, el día 15, la persona que lo haya recogido, lo entregue en Almacenes Cortezón.

### VENTAS

YERBA Y ALFALFA. Se vende lo del Campo Laserna.

### MAQUINA segadora, se vende, en buen uso

Calle de San Pedro Cardena, número 9, Ricardo Cardero, Burgos.

## Alemania e Italia se retiran definitivamente del sistema de control y tal determinación causa viva preocupación en Londres

### BALANCE DE LAS OPERACIONES EN VIZCAYA

El periódico «Le Jour», de París, hace el siguiente balance de las operaciones en Vizcaya: «La ofensiva nacionalista en Vizcaya acaba de terminarse con la toma de Bilbao, ha durado exactamente 81 días y ha permitido a las tropas de Franco ocupar casi toda la provincia vizcaína.

Esta operación da a la España nacionalista un territorio de una superficie aproximada de 225 millones de metros cuadrados. Su avance ha sido, de este a oeste, de cerca de 45 kilómetros (Vergara-Bilbao) y del sur al norte, de más de 50 kilómetros (Villarcayo-Cabo Machichaco).

Hay que tener en cuenta que los nacionalistas han tenido que conquistar un terreno cuyo relieve presenta las mayores dificultades de orden táctico, se puede decir sin la menor exageración, que la distancia real conquistada representaría en terreno llano, un avance cuatro veces más importante.

### IMPORTANCIA DE LA CONQUISTA DE BILBAO

**SALAMANCA.**—La ocupación de Bilbao por los Ejércitos nacionales, no es solo un alarde de ciencia militar que se estudiará en las Academias Militares de todo el mundo, como se estudian las batallas de Marengo, Austerlitz y Mukden, sino que constituye un fenómeno político de tal alcance, que puede decirse que marca la iniciación de la última etapa de la guerra civil. De hoy en adelante sólo les espera a los soldados de Moscú la triste misión de librar unos combates sin esperanzas, mientras llega el acto final del sometimiento o de la fuga.

Bilbao, más que Madrid, constituye el objetivo supremo de la guerra, no solo por su situación privilegiada entre las montañas casi inaccesibles que habían hecho vanos los esfuerzos de tres poderosos ejércitos carlistas en las guerras del siglo XIX, sino por los recursos de todo género que encerraba su recinto donde se hallaban las factorías más importantes de la industria pesada del hierro y del acero de España. El trabajo de esas factorías brataba por sí solo para nutrir de moderno utillaje los frentes de guerra.

Además, Bilbao daba albergue al claudicante Gobierno de Valencia, era el argumento que se esgrimía para convencer a las cancillerías de Europa de que en España se respetaba el culto y de que en el Frente popular formaban católicos practicantes.

La hipocresía falsada de este aserto, quedó probada cuando, al abrirse las cárceles, se vio que entre los presos libertados figuraba buen número de sacerdotes y religiosos que habían sufrido cautiverio por pertenecer a «Frente» en la tierra regida por los sedicentes católicos vascos.

Fijalmente, por el puerto de Bilbao se recibían de Inglaterra y de Francia, valiosos convoyes que servían para la prolongación de la guerra.

Tal importancia militar y política se daba por los gobiernos rojos a la posesión de Bilbao, que hace algunas semanas clamaba «La Pasiónfria» en un mítin, que, si Bilbao cayese, caerían tras él Santander y Asturias. Y perdido el Norte, podía considerarse perdida la guerra. Y haciéndola coro, todos los periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia repetían el que había que defender Bilbao, atacando en todos los frentes, juzgándose la última carta.

Pues bien, Bilbao ha caído sin que hayan bastado a salvarle las ofensivas desesperadas que se lanzaron en los frentes de La Granja, el Tajo y Aragón. Y hoy, cuando la bandera bicolor ondea en las torres de sus iglesias, los rojos, olvidándose de todo lo dicho y escrito, salen por el registro de que lo han abandonado voluntariamente por no constituir un objetivo militar apreciable. Se olvidan de que han luchado hasta el último momento en las vertientes de Archanda y San Roque y que, cuando han procedido a la evacuación, ya no había posibilidad alguna de defensa por estar en poder de las tropas las posiciones que constituían las últimas trincheras de la villa.

También se ha puesto en circulación la especie de que los nacionalistas vascos evitaron con su actuación de última hora la destrucción de Bilbao por los extremistas, burda invención cuya finalidad se transparenta sobradamente. Los nacionalistas fueron siempre el nervio de la resistencia bilbaína. Oficialmente se llamaba a los gudaris de Vizcaya los mejores soldados de la república. Batidos han estado hasta el último día y si no llegó a estallar la dinamita alineada en muchos edificios, fué por la rapidez de nuestro avance, no porque los gudaris evitaran este último destino, como no evitaran, pudiendo haberlo hecho, las matanzas de presos de hace unos meses.

La hora de las habilidades ha pasado ya. Los momentos son demasiado trágicos y cada uno ha de cargar con la responsabilidad que le corresponda. La de los nacionales vascos es aterradora. Han sido vencidos militarmente y han de atenerse a las consecuencias de esta realidad inexorable.

### UN COMENTARIO DE «LE TEMPS»

Ocupándose de la toma de Bilbao, por las tropas nacionales, comenta «Le Temps» que este acontecimiento puede precipitar en cierto modo la resolución de la guerra civil. Esta victoria es importante por las victorias que puede acarrear. Prevé que el desbarajuste político de Valencia, aumentará

y colocará al Gobierno frente a unas nuevas dificultades. Cuando dentro de unos días los nacionales hayan consolidado sus posiciones en Vizcaya, el Generalísimo podrá transportar sus fuerzas hasta otros frentes y emprenderá nuevamente ofensivas con elementos militares crecidos, jugando entonces la última fase de la guerra. Desde el punto de vista militar, esto explica el por qué de la reclamación del General Franco sobre la protección diplomática y consular en territorio extranjero a favor de los ciudadanos españoles, ya que ahora pueden justificarse que la España nacional reúne las tres condiciones indispensables a un Estado soberano, que son: Un territorio que se basta para sus necesidades, un Gobierno regularmente organizado y un Ejército disciplinado.

### TELEGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO AL GENERALISIMO FRANCO

**BILBAO.**—El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido el siguiente telegrama a S. E. el Generalísimo Franco: «Ayuntamiento de Bilbao constituido hoy por designación gobernador civil, acuerda elevar a V. E. en nombre de la villa el profundo agradecimiento de este pueblo hacia las gloriosas tropas que le han liberado para siempre de los enemigos de la Patria. Bilbao expresa a V. E. como Caudillo de la nueva España, el testimonio de su incondicional adhesión. ¡Arriba España!—Firmado, Arellano».

### LAS JOYAS DE LA VIRGEN DE BEOÑO RECUPERADAS

**SAN SEBASTIAN.**—El gobernador civil comunicó a los periodistas la grata noticia de haber sido recuperadas las joyas de la Virgen de Beoño, que fueron robadas por las hordas marxistas y separatistas antes de tomarse Bilbao.

«Pero qué es esto? ¿Quieres explicarme?» pregunté entre disgustado y contento, porque me imaginaba haber sido juguete de una pesada e intolerable broma. Lina se había colgado a mi cuello y se entregaba a demostraciones de un loco júbilo.

### TELEGRAMA DEL GENERAL GOERING AL GENERALISIMO ESPAÑOL

El general Goering, ha dirigido al Generalísimo Franco el siguiente telegrama: «Envío a V. E. cordial felicitación por la toma de Bilbao. Los combates son páginas gloriosas para el glorioso Ejército de España Nacional. Estoy convencido de que el desenlace legítimo es su victoria rotunda. General Goering».

### SANTANDER PIDE AUXILIO A LA GENERALIDAD

**PERPIGNAN.**—El gobernador civil de Santander ha enviado un telegrama al presidente de la Generalidad de Cataluña, que dice: «Abandonados por aquellos que están mas obligados a defendernos tendemos que rendirnos si no se nos envía la ayuda eficaz. La responsabilidad de todo lo que ocurra ha de corresponder a Barcelona y Valencia».

### DESCUBRIMIENTO DE MINAS EN BILBAO

**BILBAO.**—Por disposición de las autoridades nacionalistas, se han hecho pesquisas en diversos sitios de la ciudad de Bilbao, que han llevado al descubrimiento de minas bajo los edificios de la Cámara de Comercio, Banco de Vizcaya y Banco de España, evitando con la oportuna intervención de la Guardia civil, la voladura de estos edificios.

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS OCUPANTES DEL AVION QUE ATERRIZO EN ZARAUZ

**VITORIA.**—Fueron traídos anteayer a Vitoria seis de los siete ocupantes del avión que aterrizó en Zarauz.

Según referencias particulares recogidas, el avión era propiedad del desaparecido gobierno de Euzkadi y venía a realizar uno de tantos viajes entre España y Francia para asuntos de interés relacionados con la guerra.

En esta ocasión, la travesía se hacía de Toulouse a Santander.

Sin duda, los personajes del conglomerado euzkadiano lo llevaban a estos con alguna misión importante. Asuntos de negocio, sin duda; de esos negocios nada beneficiosos que han venido realizando, hasta que al fin cayeron en poder de la España nacional.

El personaje principal es un tal Alfredo Espinosa, médico de Bilbao, ministro de Sanidad que fué del Gobierno provisional de Euzkadi y militante en el Partido de Unión Republicana.

Le acompañaban un tal José Aguirre, capitán de Artillería, retirado, que según parece, ejerció varios cargos en Durango y otros pueblos durante el dominio rojo, y que desempeñaba el dominio rojo, y que desempeñaba una especie de Jefatura suprema de la fuerza de Artillería en el territorio vasco no sometido.

El tercero es un sujeto apellidado Urgoiti, que desempeñó cargo importante en la pasada situación. Algo así como un jefe de departamento.

Del cuarto no se tienen informes, pero también desempeñó una misión destacada cerca del míñusculo gobierno de Aguirre.

Contra los cuatro se ha celebrado ayer un juicio sumarísimo.

Se desconoce el resultado, pero no es difícil suponer que la decisión del tribunal contra ellos habrá sido muy grave.

Además de estos cuatro, fueron capturados un francés, cuya profesión se ignora, si bien se cree que es un agente de negocios que aprovechó el viaje para ir a Santander.

También fueron detenidos un mecánico y el piloto, que es español.

Este último debe hallarse en San Sebastián, pues al menos en Vitoria no se le ha visto.

# “YO HE SIDO ESPIA ROJO”

## Doscientas mil libras esterlinas para la guerra bacteriológica.—Los requetés defienen a los agentes rojos cuando intentaban penetrar en España.—La dirección de esta infame campaña, radicaba en Londres

### IV

Durante todo el día, en aquel largo viaje en tren desde Bayona hasta París, fui en el estado de ánimo que es fácil de suponer. ¿Qué podía haberme pasado a Lina? ¿Cuál podía ser la verdadera importancia de aquel accidente? Temía encontrarme muerta al llegar. Imaginando en el texto hábil de mistress S., un eufemismo piadoso, para evitar el trago duro del conocimiento total de mi desgracia. Al llegar a Burdeos, compré en la estación de Saint Jean los periódicos parisienses que acababan de llegar, y recorrí afanosamente sus columnas, buscando la sección de «Hechos diversos», por si en ella se daba cuenta del accidente. Había sí varios atropellos de automóviles reseñados en cuatro líneas, pero en ninguno figuraba el nombre de mi adorada Lina, ni ningún detalle que a ella se pudiera referir. En la estación vi al pintor Luis Quintanilla, con quien hablé breves momentos, porque mi tren tornaba a partir. Acababa de llegar de París en el mismo convoy que los periódicos. No había oído nada que con Lina se relacionase. Me dijo que iba a Burdeos para disponer la salida hacia Bilbao y Santander de un vapor cargado de viveres y motores de aviación.

Cuando llegué a París, y a pesar de la hora avanzada, corrí a casa de los señores S., iba con el corazón oprimido, imaginándome lo peor, y cuál no sería mi asombro al encontrarme a Lina, sonriente, intacta, sin un mal vendaje y sin la señal de un sufrimiento, que había salido a abrirme la puerta.

«Pero qué es esto? ¿Quieres explicarme?» pregunté entre disgustado y contento, porque me imaginaba haber sido juguete de una pesada e intolerable broma. Lina se había colgado a mi cuello y se entregaba a demostraciones de un loco júbilo.

«Con qué impaciencia te he esperado... Temi que no recibirás el telegrama a tiempo. Temi tantas cosas... Pero, en fin, ya estás aquí. Ya no corras ningún peligro.»

«Buena, mujer; pero explícame... Yo no quería que entrases en España. Ibas a muerte segura. Por eso, de acuerdo con mistress S., a quien nunca pagaremos el interés que toma por nuestras cosas, le mandé que te pusiese el telegrama anunciándote un falso accidente. Era el modo más seguro de que volvieras sin vacilar.»

Adorable criatura. Ahora comprendí que a debía el seguir viviendo. De no ser por ella, no habría tenido valor, seguramente, para oponerme a los descabellados planes de aquel catalán, antipático

ayuda más energética en favor del Gobierno de Valencia en la reunión celebrada en Annemasse con los representantes de la Internacional comunista. En cambio los delegados de la Internacional socialista inglesa, partido laborista y de los Países Bajos y Escandinavos, se mostraron opuestos a todo contacto con la III Internacional.

### SE PROHIBE LA PUBLICACION DE UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.

**SAN SEBASTIAN.**—Se ha capturado un radio dirigido de Negrin, jefe del Gobierno de Valencia, al delegado rojo en Santander. El despacho es del día 20 y en él se ordena a dicho representante del Gobierno que prohíba por todos los medios la publicación de un manifiesto de la C. N. T.

### EL GOBIERNO DE VALENCIA ORDENA LA EVACUACION DE SANTANDER

**BAYONA.**—Se sabe que el Gobierno de Valencia, en vista de los fracasos sufridos en el Norte, ha dado las órdenes oportunas para la evacuación de Santander.

### AUDIENCIA DE DESPEDIDA SALAMANCA.—El representante diplomático de la España Nacional cerca de la Santa Sede, marqués de Magaz, ha sido recibido por el Papa en audiencia de despedida.

El marqués de Magaz saldrá en breve para Berlín donde representará a España.

### DESORDENES PROVOCADOS POR REFUGIADAS ESPAÑOLAS

**BREST.**—Numerosas refugiadas españolas y mujeres extremistas francesas han provocado desórdenes en la colonia de vacaciones de Poulgoazec, donde se encuentran alojadas. Declararon la huelga del hambre y hubo que llamar a la policía. El prefecto se personó en la colonia.

### VON RIBBENTROP ENTREGA LA NOTA DE RETIRADA

**LONDRES.**—Poco antes de mediodía el embajador de Alemania en Gran Bretaña, Von Ribbentrop, se acercó al Foreign Office donde conversó con Edem, a quien entregó una nota con la decisión de su país de retirarse de la fiscalización por entender que la falta de solidaridad de Inglaterra y Francia ante las agresiones sufridas a dos unidades de la escuadra alemana en el Mediterráneo impiden la necesaria e imprescindible acción conjunta.

### EDEN SATISFECHO DE SU OBRA

**LONDRES.**—Ayer por la mañana en la Cámara de los Comunes, el ministro Eden comunicó oficialmente la noticia de la retirada de Alemania y de Italia, que había recibido ya por conducto de los em-

baudadores de Gran Bretaña en Berlín y Roma, respectivamente.

En los círculos diplomáticos de esta capital la noticia de la retirada ha producido gran preocupación. Se reputa que la Comisión de Londres ha fracasado completamente y no se prevé la fórmula que pueda sustituir a dicho organismo.

**BERLIN.**—El periódico considerado como oficial, «La Correspondencia Política y Diplomática», escribe en su número de hoy que Alemania tiene intereses que liquidar; pero que tendrá la suficiente serenidad para que las últimas agresiones a sus barcos no degeneren en un gran incendio europeo, aunque a juzgar por las apariencias parece que el mundo no está todavía bastante escarmentado del último conflicto que asoló a media Europa.

**PARIS.**—Según comunicaciones que llegan de Londres, en los círculos políticos británicos se tiene la seguridad de que Alemania no ejercerá represalias por la tuya en su ánimo realizarlas, creída en agresión al «Leipzig» porque nunca es el pacto de solidaridad que tuvo lugar el día 12 entre su país y Francia, Inglaterra e Italia.

### Asociación de Maestros Católicos de Burgos

Se ha ultimado los detalles del curso que organiza esta Asociación, dedicado al Magisterio de la provincia; que tendrá lugar en los días 5, 6, 7 y 8, del próximo mes de julio.

Todos los maestros de la provincia recibirán el programa con tiempo, para que puedan enterarse al detalle de los actos organizados.

Las conferencias y lecciones estarán a cargo de los ilustres conferenciantes: don José Rogelio Sánchez, don Félix Arráiz, Reverendo Padre Justo Pérez de Urbel, don Matías Martínez Burgos, don Daniel Lorente, doctor Vallejo Najera, don Fernando Aranz Velasco, señor Díaz Jiménez, e inspectores señores Iniesta y Onieva.

En los actos de apertura y clausura, intervendrá el excelentísimo señor rector del Distrito Universitario e ilustres miembros de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

No dudamos en que el Magisterio burgalés, dará pruebas de sus entusiastas culturales, acudiendo en masa a la capital de la provincia.

### LA JUNTA DIRECTIVA

Se ha reunido para ejercer el empleo de capitán, al teniente de Carabina don Sebastián Cecilia Jiménez, con destino en el 6.º batallón de milicias de Burgos.

### DESTINO

Para destinado a las órdenes del general del 6.º cuerpo de Ejército, el jefe de complemento, don Anacleto Mirade, procedente de Cáceres.

### DENOMINACION

Se ha dispuesto que al crucero llamado ahora «República», se le designe en lo sucesivo «Navarra».

miento tener por ellos o por quien fuese noticias del desenlace de aquel drama en que tan activamente había intervenido. Y así fué, más bien con gozo que con disgusto, que me encontré inopinadamente con Max Aub una mañana en que leía al periódico sentado en un banco del viejo jardín de Luxemburgo.

Vino hacia mí sin acritud, y sus primeras palabras fueron para felicitarme: «Eres hombre de suerte. Tú y los pobres Bougenec y Chabrat, ibais a ser víctimas de la más odiosa de las traiciones. Ese catalán es un canalla, al que interesaría solamente que pasase la frontera para justificar su intervención y cobrar las gruesas sumas que había por medio. No tuvo equívocarme al afirmar que se hubiera alegrado mucho que os hubieran fusilado a todos, porque así nada podía pedirle cuentas. Has de saber que hay nada menos que 200.000 libras esterlinas, traídas por Kalligan desde Londres, y que habían de repartirse entre toda la banda. Pero para esto era necesario que el proyecto tuviese un principio de ejecución: el paso de la frontera. Hecho esto, el dinero no volvería ya a los que le suministraron y el catalán se llevaría la parte del león.»

Senti un escalofrío al oír estas palabras, y comprobé cuanta había sido mi estupidez, al prestarme a ser instrumento de aquellos miserables. Y bendecía «in mente» a aquellas dos inteligentes mujeres, Lina y mistress S., que con tanta habilidad me habían sacado de las garras de aquellos monstruos.

Max Aub siguió diciéndome que él no se había enterado de los siniestros proyectos de sus compañeros hasta última hora, pues de otro modo me habría prevenido. Y por esto tuvo una alegría muy grande cuando supo de mi regreso a París.

Algun tiempo más tarde, oí de labios de la misma Lina, toda la verdad. Mi amiga pertenecía al Servicio de Información y Contrainteligencia de España. Servía a la causa de Franco y estaba a las órdenes del matrimonio S., responsable de este servicio. Cuando por mí se enteró de lo que se proyectaba, me animó a seguir para conocer día a día el desarrollo del complot. Atendida por ella, mistress S. puso en antecedentes al comandante Troncoso, jefe de los Servicios de la frontera. Y éste ordenó que se extendiesen tres salvoconductos, para que cuando mis días complicados y yo nos presentásemos en el puente internacional, pudiésemos franquearlo sin obstáculos. Una vez en España se nos detendría y nos arreglarían las cuentas.

Por el retraso de unas horas en llegar el aviso, los salvoconductos se nos negaron en Nacho-nea, y sucedió todo lo que más referido.

Yo me volví providencialmente a París y el catalán, para no perder su parte en el reparto de las 200.000 libras, hizo casarse la frontera, desprovistos de documentación, por una «muga» de Vera y donde les descubrieron los requetés de la Guardia Civil.

Algun tiempo después tuve ocasión presentado por mistress S., de saludarme personalmente en Irún al comandante don Julián Troncoso y oír de sus labios la confirmación de todas estas noticias, así como lo que con posterioridad había sucedido.

Detenidos como sospechosos Bougenec y Chabrat fueron llevados a un campo de concentración de Fuenterrabia y sometidos a estrecha vigilancia.

Chabrat acabó por hacer declaraciones completas y mostró su cuerpo lleno de escarificaciones. Y aunque su compañero Bougenec se negó a confesar, en el reconocimiento se le apreciaron escarificaciones análogas.

Los dos fueron sometidos a la inspección médica del doctor Anguera, que se ocupa en estos momentos en examinar la naturaleza de las escarificaciones.

Y coincidiendo con lo que en París me había revelado Max Aub, el juez instructor de esta causa opina «que el exceso de escarificaciones que presentan los detenidos, se debe a que los directores de la trama deseaban que tan pronto como se les cogiera en España fuesen fusilados, pues esto les permitiría cobrar una buena suma y poder intentar otro negocio parecido.»

De todo lo actuado por las autoridades españolas y de lo que yo recuerdo por experiencia personal, se deduce:

—Que la cabeza de la banda se encuentra en Londres.

—Que Pavie ha recibido por el paso de Chabrat y Bougenec a España un cheque de 200.000 francos, que ha cobrado en París.

—Que la suma entregada por Kalligan a toda la banda, incluídos algunos gastos suyos, asciende a 200.000 libras esterlinas.

Y aquí termina esta apasionante novela política. La escribo estremecido a un por el riesgo mortal que corri y respondo en absoluto de la veracidad de todos los detalles. En la Comandancia Militar de Irún existen documentales y fotografías, Lina, que me acompaña, me mira risueña pensar el punto final a estos renglones y me anuncia que ella por su parte piensa tratar el mismo asunto en una obra de más altos vuelos que verá en breve la luz pública en París.

### Notas de la Alcaldía

En el turno de alojamientos determinado por la Alcaldía, ha correspondido que aquellos se verifiquen en las casas comprendidas en las calles, pasajes y plazas siguientes: Espolón, Duque de la Victoria, Miguel Primo de Rivera, Avenida del Generalísimo Franco, Aparicio y Ruiz, Barriales, Benito Gutiérrez, Vitoria, Eduardo Martínez del Campo, Lait-Cálvo, Arco del Pilar, Plaza Mayor, San Lorenzo, Camerías, Córdón y Plaza de Calvo Sotelo, y para hacerlo se ha comisionado a cuatro guardias municipales, que teniendo en cuenta las inscripciones legales, han atendido cuantas manifestaciones se han hecho por los vecinos, siendo de notar el ruego de muchos de éstos, que así estar señalada su habitación para alojamiento, han rogado se les destinase uno o dos; otros se han acomodado en sótanos y bohardillas, para dejar su habitación libre y, por fin, otros que ante la imposibilidad de disponer de una, han buscado la de un vecino o amigo u una remunerada, para así compartir con el deber de ciudadanía.

No sólo a ningún vecino ha contratado el alojamiento, sino que muchos se han lamentado de no poder disponer de un mayor y mejor, para poderle ofrecer a legionarios, que gustosos y alegres han unido su vida a la de España.

No esperaba otra cosa la Alcaldía, dado el sentido de hospitalidad de los burgaleses, y por ello hace público su complacencia y agradecimiento al vecindario, y ruega a éste que los alojamientos de alojamiento les haga en cualquier dependencia municipal, o a la misma Alcaldía y por el medio que sea más cómodo.

Burgos 24 de Junio de 1937.

### Notas militares

**HABILITACION**

Se ha ilita para ejercer el empleo de capitán, al teniente de Carabina don Sebastián Cecilia Jiménez, con destino en el 6.º batallón de milicias de Burgos.

**DESTINO**

Para destinado a las órdenes del general del 6.º cuerpo de Ejército, el jefe de complemento, don Anacleto Mirade, procedente de Cáceres.

**DENOMINACION**

Se ha dispuesto que al crucero llamado ahora «República», se le designe en lo sucesivo «Navarra».